



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

SI SE HA CELEBRADO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 18 DE JULIO DE 2012 REUNIÓN ENTRE EL GOBIERNO, LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Y LOS JUZGADOS DE LO PENAL PARA MEJORAR LA COORDINACIÓN, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0790]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0790, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si se ha celebrado entre el 1 de enero de 2011 y el 18 de julio de 2012 reunión entre el Gobierno, la Delegación del Gobierno y los Juzgados de lo Penal para mejorar la coordinación, publicada en el BOPCA n.º 136, de 04.06.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado

[8L/5300-0790]

"Entre el Gobierno de Cantabria, La Delegación de Gobierno y los Juzgados de lo Penal o de Violencia se celebró el 1 de marzo de 2012 reunión de Mesa de Coordinación Policial en Castro Urdiales en la que estuvo presente no solo el titular de dicho Ayuntamiento, D. Iván González, sino las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Local, la Delegación de Gobierno, a través de D. Fernando Corral de su Gabinete Técnico y D.ª Consuelo Gutiérrez, de la Unidad de Coordinación contra la violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Cantabria. Por los Juzgados estuvo presente el titular del Juzgado de Violencia de Castro Urdiales, D. Luis Acayro, y por el Gobierno de Cantabria, D.ª Begoña Muñoz Lunate, de la Dirección General de la Mujer. Otros asistentes D.ª Ana Cantiz, Coordinadora del Centro Integral de Atención a la Mujer, y D.ª Susana Laiseca, Directora del Centro Territorial de Servicios Sociales.

El 21 de marzo de 2011 en la sede del I.C.A.S.S. se celebró reunión de coordinación de profesionales para hacer seguimiento de menores en entorno de violencia de género. En ella estuvo presente además del Gobierno de Cantabria representado por D.ª Silvia Cifrián, de la Dirección General de la Mujer, el coordinador de servicios sociales de atención primaria, técnicos de prevención y la Coordinadora de Violencia de Género de la Delegación de Gobierno, D.ª Consuelo Gutiérrez.

El 16 de mayo de 2011 se celebró reunión de coordinación Servicio Cántabro de Salud con Delegación de Gobierno de España en la sede del Hospital de Laredo.

El 10 de agosto de 2011 en la Delegación de Gobierno se celebró una reunión en la que estuvieron presentes el Gobierno de Cantabria representado por el Director General de Justicia y la coordinadora de violencia de género de la Dirección General de la Mujer, para seguimiento del programa SENDA.

El 29 de septiembre de 2011 se reunió en la Delegación de Gobierno de España la Oficina de Extranjeros de Santander con el Fiscal Coordinador de Violencia de Género, D. Jesús Arteaga, y la Fiscal Delegada de Extranjería, D.ª Irene Ciriza.

El 17 de febrero de 2012 hubo reunión de trabajo entre Delegación de Gobierno de España y Directora General de Igualdad, Mujer y Juventud en la Delegación de Gobierno de España.

El 7 de marzo de 2012 hubo reunión de coordinación en la sede de la Delegación del Gobierno entre la Coordinadora de Violencia de la Delegación de Gobierno, D.ª Consuelo Gutiérrez, y la Secretaria Judicial del Juzgado de lo Penal nº 5 de Santander, especializado en violencia sobre la mujer.



Otras reuniones se celebraron el 18 de abril de 2012 entre representantes del Servicio Cántabro de Salud y Delegación de Gobierno en el Centro de Salud El Alisal; y el 8 de junio de 2012 entre Delegación de Gobierno, I.C.A.S.S. y la Consejería de Educación en la sede del Gobierno en la calle Antonio López".